

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. . . . 0,50
 Provincias, trimestre. . . 1,50
 Extranjero, id. . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA YOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL 8, BAJO

Telegramas: Re. ión

Se compra toda clase de cereales en el granero de la estación.
 (Junto al parador de Pepe.)

8-8

Se arrienda

En la finca de **El Cañal**, propiedad del Sr. Marqués de Castrillo, un cuartel de rastrojeras.

Para tratar, con el Administrador D. Fernando Rubín de Celis.

POLÍTICA CONSERVADORA

II

Tesis:

Con la dirección que actualmente imprime a la política conservadora el Gobernador conservador de la provincia de Guadalajara, sólo puede esperarse la muerte del partido.

La representación del estado se manifiesta en los distintos poderes, y dentro de éstos, más principalmente en el ejecutivo, que es el que de hecho ha de realizar sus fines.

Como estos son varios, el benéfico, el instructivo, el religioso, el económico, etcétera, y en cuanto al modo y forma de cumplirlos, la ciencia con sus enseñanzas, nos muestra diversos sistemas que defienden distintas escuelas; los hombres se organizan por la comunión de las ideas en grupos ó partidos que bajo una jefatura, ofrecen servir al país, siguiendo las reglas de procedimiento que estiman más adecuadas á las condiciones de tiempo y lugar, en que los precitados fines han de realizarse.

Forman el gobierno los mejores del partido, que asumen las facultades del poder central, pero como estas se extienden y ramifican á todo el territorio nacional, designan sus representantes, acomodando su jurisdicción á la gerarquía establecida.

Esta aparece en España subdividiendo el territorio por provincias, y en ella tienen su asiento las representaciones gerárquicas del poder judicial y del ejecutivo.

Las circunstancias del primero, sus condiciones especiales de permanencia é intangibilidad, le han otorgado de hecho independencia tal, que su interior constitución no sufre quebranto con los cambios de Gobierno.

A él le toca realizar el fin permanente del Estado y como el hacer justicia en su sentido estricto, no requiere otra cosa que la definición en concreto del precepto legal acomodándolo al caso particular que de la realidad surge, y aquel es invariable, no ha menester en el funcionario discrepancias de criterio.

Por el contrario el Poder ejecutivo supone el ejercicio de una potestad tan accidental y variable como mudables son los infinitos hechos sociales que en orden á los distintos fines de la vida se realizan en el territorio nacional.

Y como estos son de carácter histórico, siendo respecto de ellos la misión del Estado puramente tutelar, no hay regla fija de criterio que determine exac-

tamente el ejercicio de la función, siendo preciso que las condiciones personales del tutor, supla con ventaja la falta de disciplina, para que la acción del Gobierno se realice en todo momento, en forma adecuada á las circunstancias de tiempo y lugar.

Por eso decía Maura, que el Gobernador debía ser el blasón del Gobierno, funcionario identificado con él, en el sentir y en el pensar, que imprimiendo determinada dirección á los negocios públicos haga notar cuando menos el cambio de procedimiento en el arte de gobernar.

Que ese blasón no puede ser siempre reflejo fiel del Gobierno á quien representa, es evidente.

La gerarquía administrativa tiene sus grados. Hay provincias de primera, segunda y tercera clase y una enorme diferencia entre el funcionario que representa al poder central en las primeras, con el que modestamente pertenece á la clase de terceros.

Pero aun dentro de esa gerarquía, existe lo que se llama la ley del mínimo, y aunque el fin es el mismo, la propia naturaleza ofrece medios más adecuados para realizarlo en unas provincias que en otras y la suma de dificultades para lograrlo suele estar en razón inversa de las aptitudes del ejecutor designado.

Un gobernador de la clase de terceros, puede suplir y suple siempre con su autoridad delegada y las facilidades que le ofrece el medio ambiente en que vive la falta que advierte en sus propias y personales condiciones para el desempeño de la misión confiada.

Esto se traduce en el lenguaje vulgar con una frase hecha que el gran Selgas immortalizó.

¡Hacer atmósfera!

Es lo primero que debe hacer un gobernador. Atmósfera.

Más que el representante del gobierno, debe ser ante todo el misionero que predicando la buena nueva, con la palabra y el ejemplo sepa conquistar el aplauso de propios y extraños.

El interés colectivo que rara vez se manifiesta con mandatario idóneo que defienda sus intereses, debe ser objeto de su preferente atención y como la potestad discrecional en el orden administrativo, apenas si conoce límites, no ha menester de gran esfuerzo para cuidarle y atenderle.

Pero si apesar del buen propósito, falta el acierto y un día se choca en la sanidad y otro en la representación de los intereses provinciales, mañana con las colectividades que el derecho reconoce como nacidas en el natural, y atento al detalle, se dificulta y entorpece la acción ejecutiva, confundiendo lastimosamente el deber de alta inspección con la función policiaca, y su autoridad descendiendo hasta el punto de coadyuvar personalmente en un simple apremio ejecutivo, entonces, no hay atmósfera posible, no hay aire respirable y las determinaciones más justas, serán juzga-

das por la opinión con acerbada censura.

¿Quién duda que un inspector de policía realiza una función justa?

¿Quién se atreverá á negar que un dependiente de consumos es instrumento necesario para los fines recaudatorios del Estado?

Y sin embargo, ¿quién cifra sus aspiraciones de gobernante en la práctica de un aforo, ó en la administración de la higiene de la prostitución?

¿No es verdad que se puede amar á la ley y no sentir el propio cariño por el polizón ó el consumidor?

El blasón del gobierno debe sentir hondo y pensar más alto, y allí donde no sepa congraciarse con la opinión, procurando ocupar siempre y por todos conceptos un puesto en las alturas para lograr el respeto y hasta la veneración de sus súbditos, no podrá hacer política, no logrará prosélitos y servirá mal los intereses del partido que le elige y del gobierno que le nombra.

Pequeñeces

GRATITUD

A mis queridas sobrinas las Sras. de Guindos Larra

La noche anterior había sido tormentosa,

fuertes granizadas azotaban las cristalerías del

edificio, en tanto que los mugidos del Tejo ame-

nazaban con una de sus frecuentes avenidas.

¡Imposible conciliar el sueño!

La mañana siguiente amaneció esplendorosa,

magnífica, con todo ese encanto que embellece

y atrae á la contemplación la inmensidad de

árboles; semejando tesoros de esmeraldas por la

refracción del sol sobre las húmedas hojas, con-

vertidas más tarde, en profusión de cascadas

de varias y ricas perlas.

Era el centro de mi contemplación, una frondosa

alameda, cuyos contornos hallábanse animados

por centenares de personas de todas clases.

¡Que festival reunía y fraternizaba, desde la

más elevada clase hasta el misero pordiosero!

La dirección de todos lo dice. Las miradas

generales, se fijan en el centro de una lateral de

árboles, donde en sencillo altar adornado con

arcos, banderines y rosas, sirven de trofeo á un

lienzo que representa á la Madre de Dios.

Oscilaba la luz de las velas mecidas por el

céfiro que al agitar el exuberante ramaje, seme-

jaba un arrullo... un cántico... ¡Quién sabe!

¡Quién puede explicar las armonías de la natu-

raleza!

Los acordes de un melodium, fué la señal

de recogimiento para los fieles.

El ministro del Señor, apareció sobre las

gradas del altar, dando principio el Santo Sa-

crificio de la Misa.

¡Ah! ¡queridas! ¡Creeréis que la contempla-

ción del altísimo misterio hirió por mucho tiempo

mi cerebro?

Mis labios murmuraban oraciones; mis ojos

fijos en la venerada imagen, veían como el

viento simulaba extenderse y recoger el manto.

¡Eran más, veían cruzar infinidad de jóvenes,

envueltas después, entre los ondulantes pliegues

de aquel manto virginal.

Allí estábais vosotras también, todas, todas.

En este momento revoloteaba un avecilla,

cerca, tan cerca de mí, que la veía sin mirarla.

Volaba ó vagaba, desde la próxima rama

que servía de quitasol, hasta cerca, muy cerca

del pianista...

¡Castigo de imaginación!... Las cuentas del

rosario pasaban por entre mis dedos, como la

rueda de una máquina por su engranaje, sin

más atención que la de aquella pequeña avecilla, cuyo vuelo seguía yo con envidia.

¿Por qué no se acercaba á mí? ¿Acaso no sabía yo quererla? ¿Había más sentimiento en las notas apagadas en el espacio, que en la ansiedad, el deseo con que mis ojos anhelaban aquella distinción....

Todo había terminado; la reunión, la música que atrajo al avecilla, que aún seguía coqueteando de rama en rama, entonando sus gorjeos, quizás en acción de gracias.

II

—¿Hablas tú ruiseñor?

—Hablo, siento, pido protección y no la encuentro.

—Protección... ¿Eres madre?

—Sí; y me arrebatan mis hijos, sin piedad.

¿Cuántas veces otras de distinta especie y yo, hemos huido aun sin tomar una gota de agua para nuestros pequeñuelos, porque nos acechaba el lazo ó el mortífero plomo! ¿Cuántas han fenecido al solo intento de llevar un grano, de donde el viento azota y esparce millares de millares, legando la orfandad á esos pequeños seres que amenizarían calles y prados.

—Tienes razón, querida avecilla, si te vieres conmigo, ¿cuánto te ofecería para ti y tu descendencia!

—Gracias, por tu egoísta ofrecimiento.

—¿Qué quieres pues?

—Lo que me será negado alcanzar. Seguridad, quietud, la tranquilidad de nuestra existencia, algo que asegure y liberte de la voracidad. ¿Qué daño causa la mariposa que liba de flor en flor? La mayoría de las aves, nos mantenemos de semilla é insectos, dañosos muchos de ellos. Por qué nos sacrifican?

—Pedid vuestra emancipación.

—¿Como?

—Es muy sencillo: reunid una asamblea, y una vez unidas todas, formareis una cadena indestruible; entonces, imponeis vuestras condiciones y....

—¡Ja... Ja... Ja...

—¿Te ries de mi proposición?

—Me río de tu credulidad, como se rien los fuertes de todos los seres débiles.

—La humanidad ha despertado al grito de revelión lanzado por los oprimidos, y en el horario del mejoramiento de todas las clases.

—Sí; para los que amenazan, para los que se imponen por la fuerza bruta.

Nadie se acuerda de mejorar ni detallar las privaciones del empleado ó cesante, que oculta su miseria entre los pliegues del aido gabán.

Nadie se ocupa de la infortunada viuda ó huérfana, que consume su existencia en el misero trabajo. ¿Por qué? Porque los rasgos de las plumas de las primeras, no llegan á los rotativos, ni los rasguños de la aguja, alcanzan más que rozaduras.

(Se continuará.)

CLEMENCIA LARRA

Balneario de Trillo, Agosto 1904.

Volantes

Los chicos de la Antigua comen conejo y los del Amparo chupan los huesos.

(Canción popular en Guadalajara.)

La anterior copleja, ó lo que sea que yo no estoy fuerte en poética era para nosotros el clarín de guerra.

Habia que vernos con hermosas hondas en nuestras manos los mayores, y con débiles pipirigallos los pequeños, armas las dos que manejadas con alguna destreza solían producir algunos chichones y aún escalabraduras á los del bando contrario si se llegaban á poner á tiro.

Con las hondas cargadas en nuestras manos nos considerábamos tan valientes como el propio Cid, verdad es que algunas veces era arma que se disparaba por la culata y solíamos abrir la cabeza de alguno de los nuestros en vez de salir en dirección del bando contrario.

No sé ni me importa, de cuando data la costumbre de las pedreas entre los chicos del barrio de la Antigua y los de el Amparo, solo sí puedo decir que cuando yo iba á la escuela y est

hace ya la friolera de veinticinco años, ya se nos contaban por los mayores famosas batallas en las que había tenido que intervenir la Guardia civil de Caballería por ser impotentes para terminarla los Guardias de orden público y los municipales.

En los días de Septiembre, que anteceden a la festividad de la Virgen de la Antigua, las escuelas estaban casi desiertas porque nos íbamos de novillos, con objeto de recoger sendos brazados de leña con que poder alimentar en su día la famosa hoguera, y muchas veces cuando más entretenidos estábamos en esta operación, éramos sorprendidos por algunas paladillas disparadas por un grupo de nuestros contrarios, que más en número que nosotros nos ponían en completa dispersión.

¿Habrá alguno en Guadalajara que siendo de aquí, no haya asistido a estas pedreas?

¿A quién no le habrá costado cuando era chico, alguna paliza de su padre, el asistir a estas luchas?

Lo verdaderamente admirable en estas batallas era la fe con que peleábamos por nuestra respectiva Virgen y la infinidad de cantares que nos sacábamos eran leña que se hecha al fuego, y no hacían sino entusiasmarlos y ponernos belicosos aún a los más cobardes.

Estas pedreas han ido degenerando como todo degenera en estos tiempos, y los bandos que antes eran numerosísimos han quedado reducidos a alguna docena de muchachuelos que ni pelean con ardor, ni hacen otra cosa que poner en movimiento a algunos de nuestros polizontes.

Pero aún hay tradición. ZARAMPEES.

Instrucción pública

Se ha publicado un Real Decreto que corresponde al ministerio de Instrucción pública regulando la asistencia a las clases de profesores y alumnos de Institutos, Universidades y Escuelas especiales.

Por dicha disposición se autoriza a los jefes de los centros docentes para que puedan conceder a los catedráticos licencia de quince días una vez en cada curso. El ministro podrá conceder un mes.

El profesor que sin autorización ni causa justificada, dejare de concurrir a clase durante treinta días, será declarado excedente sin sueldo.

Con respecto a los alumnos, si dejaren de asistir diez y seis días a las clases, ó diez consecutivos, sin justificar previamente la causa, serán dados de baja en la lista y no podrán examinarse en Julio. Si la cédula fuese alterna, serán dados de baja al incurrir en diez faltas ó cinco consecutivas.

Los directores de los centros de enseñanza fijarán los días de vacación y fiestas de todo género en que no deba haber clase. El total de días de vacación no podrá exceder de sesenta.

Se dictan reglas para castigar las faltas colectivas que cometan los alumnos para anticipar las vacaciones ó por cualquier otra causa. El castigo que se impone por estas faltas colectivas podrá llegar hasta pérdida del curso.

Otros extremos menos importantes abraza el Real Decreto, que no copiamos íntegro por su mucha extensión.

En esta Delegación de Hacienda se han recibido los libramientos de material escolar correspondiente al tercer trimestre del año actual.

Con los de personal del presente mes los harán efectivos los respectivos habilitados.

Se asegura que muy en breve se pagarán los atrasos del último mes de Diciembre, votados por las Cortes. Parece que ya está todo dispuesto para librarlos.

Revista Agrícola

LOS TRIGOS

Hace días hablábamos de la mala cosecha de trigo en esta provincia, y hoy tenemos que hablar de la mala cosecha de tan necesario cereal en España y hasta en Europa.

El déficit de trigo es enorme en el presente año, pues llega a setenta y cinco millones de hectólitros en Europa y aunque en América y Asia la cosecha ha sido buena, no compensa el aumento la falta que se advierte en Europa.

Según Cavrie, este año se recolectan en el universo 58 millones de hectólitros de trigo menos que en 1903.

No es extraño, por tanto, que los precios cada vez se mantengan más firmes.

Nadie quiere vender en espera de obtener mejores cotizaciones y no va mal fundado, porque el precio de cincuenta reales fanega que parecía excesivo, se ha rebasado ya en muchas ventas.

Pero no es solo la mala cosecha lo que influye, sino el mercado ruso que lleva al extremo oriente una gran parte de sus trigos y harinas, para atender a la alimentación del ejército que allí pelea con los japoneses.

Con razón pedían nuestros abuelos, «Agua, Sol y guerra en Sebastopol.»

Solo que este año nos ha faltado el agua.

El trigo Rietti

Nuestro buen amigo D. Fernando Ayuso, vecino de Marchamalo, adquirió en el año anterior diez fanegas de trigo Rietti, procedentes de la cosecha obtenida en Fontanar por el señor Solano.

Íntil nos parece decir que el cultivo del

trigo se ha hecho con el esmero y cuidado que pone siempre en su labor agricultor tan entendido como lo es el Sr. Ayuso.

El resultado ha sido harto remunerador para lo que el año ha dado de sí; se han recolectado ciento veinte fanegas. Es decir que la cosecha le ha dado a doce por fanega de sembradura.

Es de advertir que en tierras iguales el candeal no ha llegado a seis.

El candeal

Nuestro director Sr. Solano ha cultivado este año en Fontanar trigo candeal procedente de Tamajón, simiente de superior calidad que le fué remitida por la Sra. Viuda de Mayo desde su importante fábrica de Harinas, donde se procura adquirir siempre trigos de la mejor clase y se invita a los labradores para que los cultiven.

La simienza se hizo en tierra bien preparada sobre cama de cebada, habiéndose abonado previamente con cien kilos de superfosfato de cal de 18 por 100 de riqueza.

Se hizo la siembra en la primera quincena de Octubre, en seco, y hasta muy entrado Noviembre no se vieron nacidas.

La sequía hizo perder mucha simiente y aunque el trigo ha conservado todo el año un verdor y una lozanía que le distinguiesen de todos los sembrados en tierras colindantes, siempre estuvo muy claro.

No ha llegado a dar un carro de mies por fanega de tierra y la cosecha recolectada ha sido de ocho fanegas por fanega de sembradura, trigo de calidad superior, muy blanco, largo y de noventa y nueve libras de peso, la fanega.

Como se ve el resultado no ha sido una gran cosa, pero hay que tener en cuenta que en el mismo pago, el candeal corriente, no ha producido más de cinco fanegas por fanega de sembradura y esto como máximo, pues la mayoría de los labradores, recojen dos, tres y hasta cuatro fanegas por una.

El abono empleado no tenía otro fin que asegurar la granazón y dar mayor peso al trigo, y eso se ha conseguido, aumentando también el rendimiento en un año de mala cosecha.

El coste del abono ha sido de doce pesetas cincuenta céntimos, por fanega de tierra.

Desde Brihuega

La procesión

Aquella se verificó con la solemnidad acostumbrada, y en ella se observó la afluencia de gente que puede afirmarse, que desde hace muchos años, no se había reunido en Brihuega tantos devotos de «La Morena».

Dos mil velas encendidas, llevadas con religioso silencio por las esclavas de María, aumentaban el grandioso espectáculo que ofreció en toda su carrera, amenizada por la banda de música del Hospicio de Madrid, cuyas armoniosas notas elevaban nuestras ideas a las excelsas regiones donde tiene su trono la madre de María y llegó el momento de la entrada en su templo, de la que es objeto de tanta veneración del pueblo briueguense.

Se acabaron las fiestas religiosas y los brihueguenses entran de lleno en las profanas, esto es, en sus funciones típicas que constituyen su carácter y la admiración de los huéspedes.

Ya no se habla de otra cosa que de toros y si estos son ó no realmente del Conde de la Patilla ó del Duque de la barba, si son ó no de buena lámina, si están bien armados y si darán juego.

Todas las conversaciones giran sobre el mismo tema, en tanto que la gente joven se dedica con verdadero frenesí al baile. Tersipócore ocupó en sus brazos a una pléyade de parejas en la casa-palacio del Sr. Hernández (D. Antonio) y en la huerta del Diputado provincial Sr. Pajares y en otras particulares, en donde reinó la hermosa alegría y en donde las notas del piano, arrancadas de sus cuerdas, por la mano maestra de Juanito Catalina y Pilar Belmonte, hizo que los que estamos cubiertos de canas, nos olvidásemos de nuestra edad, y observásemos ciertos movimientos nerviosos en nuestras extremidades, que reflejaban cierta tendencia a rejuvenecernos, pero duró muy poco aquella manifestación modernista, porque siendo las dos de la mañana, cuando estaban aquellos bailes en todo su apogeo, nos dió un aviso Morfeo, pero en forma tan poco correcta, que tuvimos que retirarnos, renegando de nuestros setenta años, y aburridos por las frases que nos dirigían las señoritas de Hernández, de Belmonte, de Almazán, de Catalina, de Contreras, de Garrido, y otras muchas, por nuestra huida forzosa.

Pero en cambio al día siguiente qué frescos nos encontráramos para concurrir al encierro.

Javier Burgos, Alfonso Martín y Pedro Asenjo, que estaban en sus barreras, al vernos en el sitio de los bravos y de la gente torera, decían: «Vivan los valientes, viva la sangre rewertina!» pero tanta decepción, cuando quisimos dar una muestra de nuestro valor *torerista*, los toros se habían escapado, y el encierro no se verificó, viéndose mis amigos decepcionados de uno de los espectáculos que más caracterizan a los hijos de Brihuega.

La bajada

Todo es bullicio, animación y alegría. Las calles afluente a la carrera que han de seguir los toros desde San Felipe hasta la plaza, están cubiertas con grandes jergas de lana, único baluarte que se utiliza en esta villa para librarnos de la acometida de las furias cornúpetas.

La gente del campo y muchos señoritos, lucen sus hermosas cayadas para defenderse de cualquier percance. Se oye la marcha de *Mauchaquito*, dos mil seres, llenos de una inmensa alegría excitadas por frecuentes libaciones del peleon blanco, seguían a la banda de música con aire marcial.

«Que los bajan» y cuando menos lo pensábamos, los toros están encima de nosotros, y un jhural nos indica que los bichos están encerrados. ¡Que tranquilidad para el Alcalde señor Sotillo! y empieza

La corrida

Yo no puedo verla, es tanta la luz que reflejan los ojos en las mil bellezas, que contemplo en los balcones y barreras, que me privan de fijarme en el ruedo. ¡Qué verdaderos tiempos Alcarreños! ¡qué gracia tan especial y tan dulce, en sus rostros! las hay tan hermosas, que no parecen sino que están adornadas con la cara nacarada de las vírgenes.

Y una de ellas, a la que he levantado un templo en mi corazón, por su escultural belleza y por su candoroso carácter, al verme, abasortado admirándola me dice: «Fíjese en *Mazzantinito*» y en efecto, le miro, y veo en él un torero con verdaderos deseos de agrandar, con sangre torera; y comprendo desde luego que dá las condiciones de los toros, se vá a divertirse con ellos. Y así fué, con banderillas cortas y con el estoque estuvo hecho un maestro; los toros segundo y tercero de la tarde, los mató de una buena estocada, cada uno, y un descabello a pulso al primer golpe, ganándose una ovación justa y merecida; siendo llevado en hombros por el pueblo y recogiendo por todo el ruedo muy buenos habanos.

La plaza un lleno, como jamas se conoció; la gente satisfecha; los toros flojos, con poca patilla; la presidencia acertada.

Brihuega y Agosto 17 del 904.

SAPEJAR

Notas provinciales

En la mañana de hoy celebró sesión la Diputación provincial.

En la orden del día figuraban como únicos asuntos, el acta del diputado electo Sr. Más y el proyecto del presupuesto adicional formulado por la Comisión permanente.

Para que las comisiones de actas y de hacienda pudieran emitir dictámen, se suspendió la sesión hasta las cinco de la tarde.

A esta hora se ha reanudado la sesión leyendo los dictámenes favorables a la aprobación del acta de Sigüenza-Atienza y del presupuesto adicional; ambos dictámenes quedaron sobre la mesa hasta la sesión de mañana en que serán sometidos a la aprobación de la Corporación.

Ha presidido el Sr. Igués, y han asistido a la sesión como diputados los Sres. Ayuso, Pajares, Celada, Sánchez, Palacios, Frías, Aguado, Corral, Zabía, Solano, Megino y Díaz Sorolla y el diputado electo Sr. Más.

SECCIÓN MÉDICA

Los médicos titulares del partido judicial de Fuentesauco (Salamanca), han dirigido una atenta comunicación a los de esta provincia, protestando del bárbaro atropello de que ha sido víctima el médico de Romanones D. Antolín Blanco.

A la vez preguntan, que si en el acto del juicio habrá acción popular que represente a la clase médica; pues de ser así, desean contribuir de su peculio, para el pago de los gastos que ocasionen.

Nosotros no podemos menos de agradecer la atención a los médicos del partido judicial de Fuentesauco, y en el momento actual, no se sabe aún si se entablará la acusación popular, por más que creemos que así habrá de hacerse, si queremos quedar a la altura que debemos estar.

Por noticias particulares, sabemos que el estado de nuestro querido compañero señor Blanco Atance, sigue siendo relativamente satisfactorio y que de no sobrevenir complicación ninguna, cosa que ya no es de esperar, dentro de algunos días se encontrará completamente curado de las lesiones que tan vilmente le fueron inferidas.

Días pasados falleció, víctima de una congestión cerebral, nuestro querido compañero el médico titular de Trijueque D. Ramiro Ruiz Vidado.

Hombre joven todavía, ha muerto cuando aún le esperaban nuevos lauros que conquistar en su honrosa profesión.

Su muerte ha sido muy sentida por todos los compañeros que tuvieron ocasión de tratarle y por los numerosos amigos que tenía en esta provincia.

A su desconsolada familia testimoniamos nuestro pesar por tan sensible desgracia.

Audiencia provincial

Juicios orales señalados hasta fin de mes.

Día 20.—Juzgado de Cogolludo, por hurto; contra Bárbara Sanz y otros. Ponente Sr. Infantes, Acusador Sr. Solano, Defensor Sr. Quijada y Procuradores Sres. Valles y Ruiz.

El mismo día.—De igual Juzgado, por hurto; contra Juan Bernal y otro p. Sr. Menéndez, a. señor Solano, d. Sr. Quijada, p. Sres. Valles y Ramirez.

El mismo día.—De igual Juzgado, por hurto; contra Agapito Sanz, p. Sr. Infantes, a. Sr. Solano, d. Sr. Quijada y p. Sres. Valles y Ramirez.

Día 23.—Juzgado de Sigüenza, por estafa; contra Primo Guizarro, p. Sr. Infantes, d. Sr. Solano, p. Sr. Esteban.

El mismo día.—Juzgado de Cogolludo, por lesiones, contra Carmelo Gamo, p. Sr. Menéndez, d. Sr. Solano y p. S. Ayuso.

Día 24.—Juzgado de Pastrana, por lesiones; contra José Sánchez Seco, p. Sr. Menéndez, d. señor Sr. Solano y p. Valles.

El mismo día.—Juzgado de Sacedón, por hurto; contra Damián Salvador, p. Sr. Presidente, d. Sr. Palacios (D. P.) y p. Sr. Ramirez.

Día 26.—Juzgado de Guadalajara, por desacato; contra Pablo Martínez, p. Sr. Infantes, d. señor Bravo y p. Sr. Ruiz.

El mismo día.—Juzgado de Brihuega, por lesiones; contra Luisa de Mingo, p. Sr. Menéndez, d. Sr. Bravo y p. Sr. Valles.

El mismo día.—De igual Juzgado, por daños; contra Alfonso Poveda y otros, p. Sr. Infantes, d. señor Bravo y p. Sr. Rubio.

Día 27.—Juzgado de Cogolludo, por hurto; contra Eulogio Merino, p. Sr. Menéndez, d. señor Aragón y p. Sr. Ayuso.

El mismo día.—Juzgado de Pastrana, por hurto; contra Esteban Hernández, p. Sr. Presidente, d. Sr. Aragón y p. Sr. Rubio.

Día 30.—De igual Juzgado, por lesiones; contra Pascual Sánchez, p. Sr. Presidente, d. Sr. Zabía y p. Sr. Ramirez.

El mismo día.—Juzgado de Cifuentes, por hurto; contra Gregorio Alcalde y otro, p. Sr. Infantes, d. Sr. Aragón y p. Sr. Rubio.

El mismo día.—Juzgado de Atienza, por abandono de niños; contra Sabina Botija y otra, p. señor Infantes, d. Sr. Solano y p. Sr. Ramirez.

Día 31.—Juzgado de Cogolludo, por hurto; contra Manuel Trifón, p. Sr. Presidente, d. señor Bravo y p. Sr. Valles.

El mismo día.—Juzgado de Atienza, por desacato contra Atanasio Hernando y otros, p. señor Infantes, d. Sr. Solano y p. Sr. Ramirez.

PRÁCTICAS DE AEROSTACIÓN

47ª Ascensión libre

Hecha la tarde del miércoles la inflación del globo esférico *Venus* con gas del cometa *María Cristina*, que durante los días anteriores había trabajado como cautivo, ayer jueves a las 7 de la mañana salió en ascensión libre, yendo tripulado por los Sres. Solar y Arenas, el primero como jefe de expedición.

El globo tomó la dirección S. SO. que es la de la carretera de Madrid, yendo animado de bastante velocidad por el viento que soplabá junto a tierra, pero al llegar a la zona de equilibrio a unos 1.800 metros, la atmósfera estaba casi encamada; siendo por tanto a esa altura casi nulos los desplazamientos; cesaron de caminar en esa dirección al llegar a la altura de Alovera, cambiando al E. para encauzarse en el barranco de Chilocheches, pasando por encima de este pueblo, hasta la carretera de Lupiana, variando nuevamente hacia Aranzueque; un poco antes de llegar a este último pueblo, cambiaron otra vez atravesando el Tajuna con dirección a Hontova, pueblo en cuyas inmediaciones tomaron tierra.

Casi todo el viaje lo hicieron equilibrados a la altura ya indicada, sin necesidad de usar de la válvula ni de lastre, sirviéndose de ambas cosas tan solo para el descenso que se hizo, a las doce menos veinte, con toda felicidad; apesar de no ser el terreno muy despejado porque contaban, sin embargo, con que la velocidad del viento a aquella hora y junto a tierra, era casi nula.

Al ver que el globo descendía, los vecinos del pueblo que estaban en los trabajos de era, abandonaron esta para ir a ayudar a los aeronautas, cogiendo, al ordenárselo estos, la cuerda freno y tirando de ella consiguieron que la barquilla tocara tierra en punto preciso.

Rota la banda de desgarré en momento oportuno y desinflado el globo, hizo, el interés con que la gente del pueblo ayudó en la faena, que la recogida del material se hiciera con gran rapidez y sin deterioro de este, siendo conducido en caballerías al pueblo.

La impresión que traen los expedicionarios del comportamiento de la gente del pueblo es tan grata y dice tanto de la cultura de Hontova, que con gran satisfacción la hacemos pública desde estas columnas y al felicitar a todos lo hacemos en particular a las autoridades, alcalde, cura y secretario, no solo por su comportamiento siendo los primeros en acudir al lugar del descenso y facilitarlos cuantos auxilios necesitaron, sino también porque a ellos les cabe la gloria del proceder de su pueblo.

A las dos de la mañana, convenientemente aparcado el material en un carro que se les facilitó, salieron los aeronautas a tomar la carretera de Aranzueque hasta el empalme, donde esperaba el carro-furgón de la Compañía de Aerostación en el que han llegado a esta capital a las 11 de esta mañana.

Felicítamos a los Sres. Solar y Arenas por su expedición y a los y Jefes oficiales de la Compañía por el éxito alcanzado en todas las hasta aquí realizadas, lo que demuestra palpablemente la precisión con que el servicio se lleva.

Colegio Veterinario de la Provincia

PRESIDENCIA

Habiendo fallecido el siete del actual, nuestro querido compañero el Profesor asociado, de Cendejas de la Torre, D. Francisco Moraleda, esta Presidencia en cumplimiento de lo prevenido para estos casos en diversos acuerdos del Colegio respecto del Montepío de los asociados, invita y exhorta vehementemente a todos los colegiados de la provincia la más pronta y rápida recaudación de las cinco pesetas que cada asociado debe entregar a la familia del obituario Sr. Moraleda.

Los Presidentes de las Juntas Delegadas de partido donde estas se hallan constituidas y los Subdelegados donde todavía no funcionan las expresadas Juntas, serán los encargados de recaudar de los profesores colegiados la mencionada cuota de cinco pesetas, que remitirán después con toda la mayor urgencia posible al Tesorero del Colegio, D. Narciso Valle, en Guadalajara, quien a su vez enviará los fondos recaudados en nombre de esta Corporación, previas las formalidades económicas necesarias a la familia de nuestro infortunado compañero.

Esta última reclamará sus derechos del Montepío en instancia dirigida a esta Presidencia en papel de diez céntimos de peseta, acompañada de la partida judicial del obituario, extendida igualmente en el referido papel de diez céntimos.

Guadalajara 10 de Agosto de 1904.

El Presidente del Colegio.
GREGORIO MOLINA MARTÍN.

Información

Con motivo de la enfermedad de nuestro querido amigo el Ayudante-Profesor de la Academia de Ingenieros D. Luis Navarro, se encuentra en esta población su señor padre el Capitán de fragata D. Bernardo.

Dámosle la bienvenida al propio tiempo que celebramos la mejoría del enfermo.

Se anuncia para muy en breve el enlace de la bellísima Guillermina López, hija del profesor de Dibujo de este Instituto, con el catedrático de Gimnasia del mismo, nuestro querido amigo don Aurelio Olivier.

Hemos recibido la *Ilustración catalana*, importante publicación semanal que aparece en Barcelona.

La pulcritud de los interesantes grabados que la embellecen y las filigranas de su texto que firman escritores como Oliver, Maragall, Coroleu, Oller, etc., etc., la colocan al frente de sus similares de la península y la permiten alternar ventajosamente con las mejores del extranjero, lo que representa un adelanto de las artes gráficas en Cataluña, que sabe aprovechar la dirección de la revista que nos ocupa, y la que al honrar a sus inspiradores constituye una gloria de nuestro país.

Con fecha 12 del corriente ha sido firmada por S. M. el Rey, la Ley de Protección a la infancia, que tanta importancia tiene.

Se encuentra vacante la Secretaría del Ayuntamiento del pueblo de Labros, con la dotación de 400 pesetas. También lo está la de Secretario del Juzgado municipal con los derechos de Arancel.

Las solicitudes hasta el 16 de Septiembre.

Para celebrar la fiesta onomástica de D. Mariano Boixareu, nuestro querido amigo, hoy obsequiará en los «Batanes» con una magnífica fiesta a la que asistirá sus innumerables amistades.

Habiendo sido aprobado por este Gobierno civil el Reglamento del Colegio Veterinario arriacense y perteneciendo a dicha Corporación más de las dos terceras partes de los Profesores de la provincia, en breve solicitará el Colegio que se le conceda el carácter de oficial, a los efectos prevenidos en el artículo 85 de la vigente Instrucción de Sanidad.

Ha fallecido, a los 60 años de edad, el Secretario del Ayuntamiento de Las Cabezas.

Hombre laborioso y honrado, su muerte ha sido sentidísima por todos sus compañeros y por los numerosos amigos que contaba.

Acompañamos en su justo dolor a su apreciable familia.

De reorganización militar

El decreto reorganizando las tropas y servicios militares del Archipiélago canario, ha sido sometido a la aprobación de Su Majestad el Rey.

Los detalles de reorganización son análogos a los de las islas Baleares, con las diferencias consiguientes a la distinta densidad de población y diferente número de islas que componen cada uno de los Archipiélagos.

La reorganización varía algo de la indicada en el folleto de reformas, y es posible que los numerosos prófugos que en Canarias existen dé lugar a dificultades que vencerá el ministro por los medios que tiene a su alcance.

Anoche regresó del balneario de Alhama, nuestro estimado amigo el ex-alcalde D. Francisco Julianis.

Mañana, a las cinco y media de la tarde, se verificará en el Palacio de la Diputación, provincial una numerosa reunión, con el fin de constituir la Junta provincial y sus Comisiones de la Asociación Antituberculosa de España.

Ha terminado ya la epidemia de sarampión que tanto ha castigado al importante pueblo de Molina de Aragón.

Ha sido nombrado Comandante de Ingenieros de Tenerife D. Angel Rosell.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Julia Ramirez Gamo, hija del conocido propietario e industrial D. Satorio Ramirez, nuestro estimado amigo, para el joven D. Rafael Huetos, oficial de la Secretaría de este Ayuntamiento.

La boda está concertada para la segunda quincena del próximo Septiembre.

La villa de Atienza se prepara a celebrar en el corriente año sus ferias y fiestas con la mayor esplendor.

Las fiestas serán durante los días 13, 14, 15, 16, 17 y 18 y habrá grandes funciones religiosas en honor de su patrón el Santísimo Cristo, y otras profanas entre las que se anuncian bailes, cucañas, fuegos artificiales, corridas de novillos por aficionados de la localidad, etc.; etc.

Las ferias de ganados que de año en año van adquiriendo más importancia, prometen estar muy concurridas.

Oportunamente nos ocuparemos de todo.

En el concurso iniciado por el Ayuntamiento para la provisión de la plaza de Archivero Bibliotecario del mismo, hanse presentado los señores D. Conrado Morterero, de Trijueque, y D. Desiderio Gutierrez, de Valladolid.

Enviamos el más sentido pésame a nuestro estimado amigo el catedrático de este Instituto D. Segundo Sabio, por el fallecimiento de su hermano político acaecido en Chevres (Suiza.)

Ingenieros

Destinos.—Tenientes coroneles D. José Palomar y Mur, a la comandancia de Zaragoza; don Cayo Azcárate y Menéndez, al segundo regimiento de Zapadores Minadores; comandante D. Julián Cabrera y Lopéz, a la comandancia de Algeciras; capitán D. Leopoldo Jiménez y García, al regimiento de Telégrafos, y primer teniente D. Carlos Codes é Illescas, a la compañía de obreros.

Autorizado por el Ministro de la Gobernación y habiendo hecho entrega del mando de la provincia, ha salido para Madrid, el Gobernador civil Sr. Coello.

Entre los diputados reina verdadero disgusto por las quejas que reciben de sus electores, por la serie interminable de multas con que a diario se ven conminados, exigiendo la práctica de servicios con tales apremios, que no hay tiempo material de realizarlos.

De este asunto nos ocuparemos oportunamente con la extensión que se merece.

El 17 del corriente se celebró en la huerta del diputado provincial D. José Pajares, la tradicional fiesta de «Correr el toro», en donde se reunieron más de sesenta personas. Hubo mucho baile, jaleo, canto, en fin, expresión alegre de la gente joven y de buen humor, que no quería apartarse de aquel pequeño Oasis.

En la del Sr. Sotillo, sucedió otro tanto y también infinidad de amigos pasaron una buena tarde.

Es probable que aunque la Diputación se reune oficialmente para asuntos determinados, los diputados que han concurrido a las sesiones tratan oficialmente del plan de ferrocarriles secundarios y del convenio con el gobierno para la construcción de los caminos vecinales.

Con motivo de celebrarse por esta época las funciones de los pueblos, por el Gobierno de provincia se ha dictado una circular para que los Alcaldes no consentan las capeas y se atengan en un todo a la R. O. de 28 de Julio último sobre espectáculos públicos.

En el barrio de Bellas Vistas de la Corte ha dado a luz una mujer tres niñas gemelas completamente desarrolladas y en buenas condiciones de vitalidad.

Los padres están afligidísimos, porque siendo muy pobres, no cuentan con medios para subvenir a las necesidades que acaban de contraer.

Se ha hecho cargo del Gobierno de la provincia durante la ausencia del Sr. Coello, el Secretario del gobierno civil Sr. Suarez Inclán.

Ha llegado a esta población, después de pasar las fiestas en su pueblo natal, nuestro querido amigo D. Galo Vallejo.

Accediendo a sus deseos, ha sido trasladado a la Sucursal del Banco de España de Valladolid, el distinguido oficial de la de esta provincia nuestro queridísimo amigo D. Francisco San Martín.

Las fiestas de Cogolludo se han celebrado con extraordinaria animación.

Los toros han dado juego, siendo de muchas libras y gran poder.

Los vecinos de Cogolludo han hecho los honores a los forasteros con toda esplendor.

Anteayer llegó de Extremadura, nuestro querido amigo el Inspector del Timbre en esta provincia D. Antonio Rojas.

Se encuentra delicada de salud la hermana de nuestro respetable amigo el Delegado de Hacienda D. Jose Peréz y Eulate.

Ha salido para San Sebastián, el Administrador de Hacienda D. Antonio Campos, marqués de Iznate.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, a nuestro distinguido amigo D. Juan Morlesin.

Ayer se verificó la cacería inaugural del cuartel del Bocigano del «Monte Alcarria».

A ella asistieron los Sres. Vallejo (padre é hijo), López (D. Nicolás), Miranda, Alejandro, Ruiz (D. Eduardo), Hita, Motiño, Cortijo, Madrigal y López-Palacios.

Se recobraron 145 conejos.

En resumen un buen día.

Se encuentra en Madrid, con motivo del fallecimiento de su señor padre, nuestro respetable amigo el Ingeniero de caminos Sr. Domenchina.

Han regresado del balneario de Trillo, la distinguida señora viuda de Zabía y su hija Mercedes.

D. Juan Catalina García, Cronista de esta provincia, tiene asegurada su elección de Senador por la sociedad Económica Matritense, pues se-

gún se nos dice, el decidido aprecio de todos sus individuos; han influido en el candidato que trataba de presentarse en oposición, que se ha retirado.

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Concepción Muela, hija del Farmacéutico de Horche, para nuestro amigo el médico de Tendilla D. José Caravantes.

La boda se verificará en Septiembre próximo.

Nuestro querido amigo D. Antonio Hernández, regresará a la Corte desde Brihuega, mañana sábado, después de haber pasado entre sus amigos en aquella villa, unos buenos días.

Se encuentra en el inmediato pueblo de Taracena, la familia de nuestro amigo D. Tomás Sancho.

Durante el mes de Julio próximo pasado, hubo en esta población 20 nacimientos, 19 defunciones y 5 matrimonios.

Confirmado por la práctica

Las dipepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

En breve contraerá matrimonio en Alcalá de Henares, la encantadora señorita María Luisa Duarte, con el primer Teniente de Infantería don Jesús Catarineu, primo de nuestro querido compañero de redacción D. Eduardo Palacio-Valdés.

Entre los prometidos se han cruzado valiosos regalos.

Hoy ha ingresado en el Hospital de la Princesa de Madrid, el veterinario de El Casar de Talamanca D. Andrés Valle, con objeto de curarse varias contusiones en una mano, que sufrió a consecuencia de una mordedura de una mula.

Primeros arpegios

Así se titula una preciosa página en color, reproducida de un cuadro del insigne maestro D. Emilio Sala, que publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana. En él se inserta además interesantes trabajos literarios de López Roberts, Mesa Navarro, Machado, etc., con dibujos de C. Vázquez Méndez Bringa, Francés, Varela, Cilla, é informaciones fotográficas de la mayor actualidad.

Ultima Hora

POR TELEFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 19

A las seis de la tarde

Firma regia

S. M. el Rey ha firmado esta mañana los siguientes decretos:

Gobernación, el proyecto del descanso dominical y modificando los artículos 13, 18 y 21 del Reglamento orgánico del cuerpo de telégrafos, y otros concediendo subvenciones a varios pueblos para creación de escuelas.

Rodriguez San Pedro

El ministro de jornada manifestó esta mañana a los periodistas que ha recibido el Rey un telegrama en que le saludaban los alcaldes de Cataluña, reunidos en Barcelona, y otro dirigido a él con representación del Gobierno, rogándole se active la construcción del ferrocarril internacional de Noguera-Pallaresa.

Los dos telegramas han sido contestados inmediatamente.

Noticias de Gobernación

Se activan los trabajos para la celebración inmediata de los concursos necesarios a fin de llevar lo antes posible a la práctica, las reformas de Madrid, publicadas hoy por la *Gaceta*.

El Sr. Sánchez Guerra nos ha dicho que el Ministro de Gracia y Justicia ha transmitido las órdenes oportunas al Presidente de la Audiencia de Sevilla, para que nombre un Juez especial que entienda en la denuncia formulada por algunos periódicos sobre los sucesos acaecidos en Alcalá del Valle.

Desde Roma

Nos comunican de Roma que ha fallecido el general de los Trapenses y que en el próximo Consistorio será nombrado Cardenal, Monseñor Lorencelli.

De Viaje

En el sub-expreso de hoy ha salido para el Norte y algunas poblaciones del extranjero, el gobernador del Banco señor Castellanos y su familia.

El hijo de Loubet

Se encuentra gravemente enfermo el hijo del Presidente de la República francesa Mr. Loubet.

PÉRFEN.

Mercados

Mercado de Valladolid

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama núm. 510

Valladolid 16-11-15.

Trigo a 51 y cuartillo reales fanega; centeno, a 41 reales y medio id.; cebada, a 31 id.; algarrobas, a 39 id.

Mercado sostenido.

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION MES DE AGOSTO

	DÍA 17	DÍA 18	DÍA 19
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana).....	704'86	703'88	702'67
15 (3 tarde).....	703'21	702'15	700'90
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm.....			
Cantidad de agua evaporada en mm.....	13'6	12'3	9'4
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	34'8	34'2	32'0
Mínima.....	18'6	17'0	15'4
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima.....	29	32	22
Mínima.....	0	0	0

Cocina de LA REGION

Apio a la buena mujer

Limpiar unos cuantos pies de apio, quitarles las hojas, cortarlas todas por igual y partir cada uno de ellos a lo largo. Meterlos en agua hirviendo ligeramente salada durante unos cuantos minutos. Sacarlos del agua, escurrirlos y ponerlos en una cazuela con manteca y con una gran taza de caldo y un buen sazónamiento de sal, pimienta y moscada rallada. Terminada la cocción y reducida a casi nada la salsa, añadirle algunas cucharadas de jugo de carne asada y un buen pedazo de manteca con una cucharada de harina.

DR. ZAMPA.

OFICIAL DE PELUQUERÍA

Se necesita uno para una peluquería de esta capital.

Darán razón en la peluquería de Manuel Vazquez, frente al Casino.

—Av.—

LOS PARRALES

Se arrienda la parte de esta finca de los herederos de D. Diego Garcia.

Las proposiciones por escrito se admiten en casa de D. Angel Campos y D. Carlos Garcia Montessoro.

Para ver la finca preguntar en la misma por el referido Sr. Garcia Montessoro.

VACAS DE LECHE

Por defunción de su dueño, se venden dos de pura raza, próximas a parir.

Barrionuevo alto, 19, comercio, darán razón.

Decorados de habitaciones y al templo.
al óleo, al barniz y al temple.
Pintura y Decoración de carrizales y Comenales.
Barrionuevo alto, 5.ª pral. GUADALAJARA.
ANTONIO DE LA CALLE
PINTOR DECORADOR
Españoladas on Letras sobre oristol. Gouaches, Portadas, Anuncios, Letras y Transparentes.

OFICIAL DE PELUQUERÍA

Se necesita uno para la peluquería de la Viuda de Martín.

Para tratar en San Gil, número 1, principal.

Guadalajara: 1904 Imp.—"LA REGION,"

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a Pesetas 250 semanales
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.A.
Sucursales
en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

OCASIÓN

Se venden muebles por breves días y se **ALQUILA** buena bodega. Horas de tres a seis de la tarde.

San Lázaro, núm. 5

Droguería y Farmacia

AGAPITO NÚÑEZ GIL

Mayor alta, 7.—Guadalajara

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espinal (Sevilla), Harina plástica, Tropo Ortopedia.

Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión, Esencias, Pinturas y Barnices.

Arturo Pacios (pintor)

Horno de San Gil, 5

Venta de yeso fino y tosco, clase superior; yeso fino especialidad para blanqueo, estuco y modelado.

Yeso tosco blanco, sin granzas, superior; baldosín, azulejo y cemento.

Casa fundada en 1870

¡¡THE EMPIRE!!

Máquina de escribir, única que ha sido adquirida por los gobiernos de Francia e Inglaterra.

Venta al contado y a plazos desde pesetas mensuales. 25

VAMPIROS-secarfirmas perpetuos. Porta plumas **AUTOMÁTICOS**.—Gran novedad.

L. Asín Palacios, Monteleón, 4, Madrid.

Informes en esta Ciudad.

P. MACH, CALLE MADRID, PRAL. 16.

Reproducción de toda clase de escritos por diversos sistemas.

Segunda temporada de forraje de alfalfa y maíz

¡¡ A PESETA EL QUINTAL !!

Para toda clase de ganado vacuno, caballar y mular.

Dará detalles **Cristóbal Leal**, Mayor baja, 73.

Dr. Luis Solano Alemany

San Esteban, 5, principal

Asistencia a partos y trastornos del embarazo. Enfermedades de la mujer y de los niños.

Almacén al detall de Tejidos y novedades Nacionales y Extranjeros

Vicente Madrigal Justel

Mayor alta, 1.—GUADALAJARA

El crédito y favor que goza este importante establecimiento es debido al derroche de gusto en los coloridos y a que en éste, por el inmenso de sus surtidos y precios, podría surtir a toda la comarca.

A todo comprador al contado se le entregará un vale por el importe de la venta.

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO VIUDA DE CARO Y HERMANO

SUCESORES DE CARO HERMANOS

19—GRUZ—19.—MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts. Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados.

ALMACÉN MADRILEÑO

MAYOR BAJA, 59 Y 61 (frente a Santa Clara)

¡¡ PRECIOS FIJOS !!

A MI CLIENTELA Y AL PÚBLICO EN GENERAL

El Almacén Madrileño, establecido en Guadalajara con el exclusivo propósito de servir con el mayor esmero y baratura a todos sus favorecedores, ha instalado en el mismo una Sección de **Sastrería económica**, dirigida por un inteligente cortador de Madrid. El Almacén Madrileño, a la par de ofrecer trajes de paño hechos a medida, con buenos forros, desde **25 pesetas**; garantiza el corte y la calidad de sus géneros.

¡Gran innovación!—¡Valiosos regalos a todos sus compradores!

El Almacén Madrileño, que aspira a ser ante todo y sobre todo gran protector de la clase obrera, ha estudiado una combinación que le permite dar a los compradores una participación en la utilidad de las ventas, a este fin repartirá diez magníficos regalos entre **7.000** participaciones, sorteándose tan pronto como sean colocadas.

Los regalos serán diez sorteados entre **7.000** billetes. Por cada cinco pesetas que se compran en el **Almacén Madrileño**, se obtendrá un número, ó sea la fortuna permanente en el **Almacén Madrileño**.

LA ESPECIE DE LOS REGALOS SERÁN LOS SIGUIENTES

- 1.º Precioso corte vestido paño, seda, brochado última novedad, para señora.
- 2.º Traje paño, última novedad, a medida, para caballero.
- 3.º Manta lana sajona, lo más fino, para matrimonio.
- 4.º Colcha brocatel azul, con fleco, para id.
- 5.º Manta viaje ó tapaboca de 25 pesetas, para caballero.
- 6.º Mantón superior, dos caras, himalaya, para señora.
- 7.º Pantalón pana bordón, superior a medida, para caballero.
- 8.º Corsé modernista con ligas, para señora.
- 9.º Una docena pañuelos blancos de jaretón, para caballero.
- 10.º Mantelería gran fantasía, seis cubiertos, para novia.

Dicho sorteo se hará terminados los 7.000 billetes y para mayor garantía del público, el periódico "La Región," de Guadalajara, publicará todos los pormenores de dicho sorteo, así como la lista de los agraciados.

El Almacén Madrileño, primera casa en tejidos de todas clases, novedades, paños, panas, tapabocas, mantas, mantones, corsets, camisería, fajas, géneros de punto y piezas de tela blanca, no tiene rival en precios baratos.

SEÑORAS, tened presente que vuestra fortuna, está en el **Almacén Madrileño**.

CABALLEROS, no olvidad que en la **Sección de sastrería**, se hacen trajes de paño a 25 pesetas con buenos forros.

NOTA. Esta privilegiada combinación sorteable, empezó a regir el 15 de Agosto. Leed el periódico LA REGION de Guadalajara y encontrarán los detalles.

ALMACÉN MADRILEÑO

Mayor baja, 59 y 61 (frente a Santa Clara).—GUADALAJARA

PRECIOS FIJOS